

para la realización de un total de más de **130** cursos, repartidos a lo largo de toda la geografía nacional.

## 4. POLÍTICA DE MERCADOS PESQUEROS.

### 4.1. Mercado interior

#### 4.1.1. Organizaciones de Productores Pesqueros

En 2000 se contabilizaron **39** Organizaciones de Productores Pesqueros, de las cuales 14 tienen ámbito competencial del Estado, al tener implantación nacional, y 25 son de ámbito autonómico. Es de destacar el reconocimiento de la O.P. nº 51 Organización de Productores pesqueros de almadraba, con ámbito de actuación en Andalucía y consagrada a la pesca del atún rojo, en fresco, mediante este arte.

Se ha producido durante el año 2000 una revisión del funcionamiento de las OO.PP., por mandato legal comunitario. La entrada en vigor del nuevo Reglamento Base de Mercados llevará consigo múltiples Organizaciones de Productores nuevas cuya estructuración ya está gestándose.

Las ayudas percibidas por las OO.PP. durante este año, que se reflejan en el *Cuadro nº 52*, alcanzaron un total de **72,9** millones de pts. Como en años anteriores, se han utilizado algunos de los mecanismos de intervención previstos en la Organización Común de Mercados, como son la indemnización compensatoria para los túnidos destinados a conserva, la prima por aplazamiento, la compensación financiera por retirada del mercado y ayuda global.

La compensación financiera a la retirada ha supuesto 29,5 millones de pesetas. La ayuda global 6,9 millones de pesetas. Por último, la indemnización compensatoria a la producción de atún ha representado, en 2000, un montante de 33,5 millones de pesetas. Los gastos de gestión por ayudas al funcionamiento han supuesto un total de 3,0 millones de pesetas.

#### 4.1.2. Mercados Pesqueros

Desde la entrada en vigor del Real Decreto 331/1999, de 26 de febrero, de normalización y tipi-

*Cuadro nº 52:*

### AYUDAS A OO.PP EN AÑO 2000

Tipo de ayuda	Mill. Pts.
Indemnización compensatoria de túnidos ..	33,5
Compensación por retirada.....	29,5
Ayuda global .....	6,9
Gastos de gestión.....	3,0
<b>Total.....</b>	<b>72,9</b>

ficación de los productos de la pesca frescos, refrigerados o cocidos (etiquetado) se han intensificado las acciones tendentes a impulsar su implantación y divulgación en todo el circuito comercial desde la primera venta hasta el consumidor final.

Esta norma aporta una mayor transparencia a lo largo de toda la cadena comercial, desde la primera venta hasta el consumidor final, y está encaminada a un total desarrollo de la política de calidad. Afectará tanto a los productos de origen comunitario como a los procedentes de terceros países y en su conjunto pretende dar coherencia a una política de pesca responsable consecuente con un comercio y un consumo responsables.

Asimismo, está elaborándose un proyecto de «Real Decreto de tipificación de los productos de la pesca congelados y ultracongelados», así como otro proyecto de “Real Decreto de control de la primera venta de los productos pesqueros” como consecuencia de la aprobación del Reglamento (CE) n.º 2846/98, que modifica el Reglamento (CEE) n.º 2847/93, del Consejo, por el que se establece un régimen de control aplicable a la política pesquera común.

A lo largo de 2000, se ha implantado en gran parte el programa de emisión de las preceptivas Notas de Venta en lonja, emanadas del cumplimiento del Real Decreto 1998/95, tendentes a lograr un mejor control de ventas de las especies pesqueras en nuestro territorio. Todas las Comunidades Autónomas ya emiten datos y se ha comenzado a procesar los primeros resultados.

Como ya se ha indicado anteriormente, el Consejo de Ministros de Pesca de la Unión Europea del mes de diciembre se aprobó el Reglamento (CE) n.º 104/2000 del Consejo, de 17 de diciembre de 1999, por el que se establece la Organización Común de Mercados en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura, siendo aplicable a partir del 1 de enero de 2001. Con esta nueva O.C.M. de los pro-

ductos pesqueros se pretende disponer de una normativa que refleje la evolución del mercado, los cambios que han tenido lugar durante estos últimos años en las actividades pesqueras para paliar las insuficiencias observadas en la aplicación de las normas de mercado vigentes anteriormente.

Se aprobaron los precios de orientación y de producción para los productos pesqueros contemplados en los Anexos I, II y III del Reglamento base de mercados, para la campaña de 2001. El mercado de los pescados frescos se ha mantenido estable. Se han producido subidas generalizadas en los precios de las especies que más nos afectan, bajando sólo en merluza, platija y sepia. Así, las alzas han sido significativas en sardina, pintarroja, estornino, lenguado y rape. Para los productos congelados la tendencia ha sido a la baja, excepto para gambas y langostinos.

Por otra parte, se han utilizado diversos mecanismos de intervención de los previstos en la O.C.M. tales como compensaciones financieras por retirada del mercado, ayudas globales e indemnizaciones compensatorias para los atunes destinados a la industria de transformación.

En este año, se ha trabajado intensamente en Denominaciones de Calidad y Relaciones Interprofesionales y Contractuales, siguiendo tres ejes de su actividad. En relación con las denominaciones de calidad, se ha colaborado con asesoramiento técnico en dos denominaciones: la Denominación de Origen Protegida "Mejillón de Galicia", cuya solicitud de reconocimiento ya ha sido tramitada a la UE, y la Indicación Geográfica Protegida "Melva y Caballa de Andalucía en Aceite", que será tramitada en breve. Asimismo, se ha coadyuvado en la aprobación del Real Decreto 1193/2000, relativo al contenido de las conservas de atún claro y el control de las proteínas vegetales en conservas de pescado.

En relación con el desarrollo de Interprofesiones Pesqueras, está en vías de constitución INTERATÚN (sector del atún), quedando pendiente su presentación para el reconocimiento del MAPA como Organización Interprofesional Agroalimentaria (OIA). Asimismo, continuaron los contactos con organizaciones y asociaciones de producción y comercialización de determinados productos pesqueros, tales como trucha, cefalópodos y acuicultura, con el fin de continuar avanzando en la formación de sus respectivas OIAs.

En el ámbito de la seguridad alimentaria y en relación con la comercialización de productos pesqueros, se ha prestado asistencia técnica y colabo-

rado con el Ministerio de Sanidad y Consumo en el estudio y elaboración del Reglamento por el que se fija el contenido máximo de determinados contaminantes en productos alimenticios y la Directiva por la que se fijan métodos de toma de muestras y de análisis para el control oficial del contenido máximo de plomo, cadmio, mercurio y 3-MCPD en los productos alimenticios, mediante la recopilación de datos, análisis de los mismos, elaboración de propuestas y asesoramiento a la representación de España en las reuniones del Grupo de Expertos en Contaminantes y del Comité Permanente de Productos Alimenticios de la Comisión Europea.

#### 4.1.3. Actuaciones en Canarias

Como consecuencia de la aplicación del Reglamento (CE) n.º 1587/98 del Consejo, por el que se establece un régimen de compensación de los costes adicionales asignados por la comercialización de determinados productos pesqueros, de las Islas Canarias, debido al carácter ultraperiférico de estas regiones, y que fue desarrollado por el Reglamento (CE) n.º 2844/98 de la Comisión, estableciendo las disposiciones de su aplicación, se han seguido pagando las ayudas que de ellos se derivan por un importe de **962,18** millones de pesetas, distribuidas tal como se indica en el *Cuadro n.º 53*:

*Cuadro n.º 53:*

#### AYUDAS COMPENSATORIAS EN CANARIAS (AÑO 2000)

Producto	Pts.
Sardina/caballa .....	194.496.809
Atún .....	270.562.048
Acuicultura .....	39.568.848
Cefalópodos .....	547.561.499
<b>Total .....</b>	<b>962.189.204</b>

#### 4.1.4. Conservas de pescado

Con respecto al año 1999, el volumen de producción de conservas de pescado ha supuesto un incremento del 2,6%, situándose en **238.475** toneladas,

correspondiendo el aumento de producción más alta, con un 5%, al atún.

Por otra parte, el valor de la producción de estas conservas en el año 2000 alcanzó los 118.347 millones de pesetas, con lo que se ha producido un aumento con respecto al año anterior de un 2,2%. Por lo que respecta a la semiconserva de anchoa, la producción ha sido de 8.431 t., un 3,0% superior al año anterior, con un precio medio de 1.165 pts./kg. y un valor de 9.823 millones de ptas., lo que significa un incremento del 4,5% sobre 1999. En el *Cuadro n.º 54* se indica la distribución de la producción de conservas, según los distintos productos.

*Cuadro n.º 54:*

### PRODUCCIÓN DE CONSERVAS DE PESCADO (AÑO 2000)

Productos	Volumen (t)	Precio medio (pts./kg.)	Valor (mill. ptas.)
Sardina .....	24.673	470	11.585
Atún blanco .....	11.977	1.139	13.645
Atún .....	135.942	395	53.713
Caballa .....	11.538	689	7.946
Demás pescados.....	11.301	1.093	12.357
Mejillones.....	11.675	256	2.994
Cefalópodos.....	5.650	545	3.082
Berberchos.....	25.719	506	13.025
Varios .....	8.431	519	9.823
Semiconserva de anchoa ....			
<b>Total .....</b>	<b>238.475</b>	<b>496</b>	<b>118.347</b>

Fuente: ANFACO

## 4.2. Comercio Exterior de Productos Pesqueros

### 4.2.1. Balanza general

La tasa de cobertura de la balanza de comercio exterior de productos pesqueros se sitúa en el **48 %**. El *Cuadro n.º 55* muestra las cifras correspondientes a la totalidad de importaciones y exportaciones realizadas durante el año 2000.

#### A) IMPORTACIONES

El año 2.000 se importaron **1.395.705 t** de productos pesqueros con un valor de **623.113 millones** de pesetas, **7 %** más en peso y **18 %** más en valor

que el año anterior. El pescado fresco, refrigerado y congelado, los crustáceos y los moluscos han representado aproximadamente el **70 %** de las importaciones totales. Peces vivos, crustáceos y harinas son los grupos con incremento más significativo.

#### B) EXPORTACIONES

Las exportaciones de productos pesqueros en el año 2.000 se han incrementado un **1 %** en peso y un **15 %** en valor con respecto al año 1.999 situándose en **819.114 t** y **299.325 millones** de pesetas. El pescado fresco, refrigerado y congelado, los moluscos y los preparados y conservas de pescado suponen más del **70%** de las exportaciones totales.

Los grupos de productos que han experimentado un incremento más significativo son los de peces vivos, filetes y carnes así como preparados y conservas de pescado. Las harinas y los aceite de pescado son los grupos que han disminuido en mayor medida. Destaca el grupo de crustáceos que ha incrementado un **40 %** su valor disminuyendo un **42 %** su peso con respecto al año 1.999.

### 4.2.2. Comercio Pesquero Intracomunitario

El *Cuadro n.º 56* muestra los intercambios de productos pesqueros realizados entre España y el resto de países comunitarios durante 2000. La tasa de cobertura ha alcanzado este año el **100 %**

#### A) IMPORTACIONES

Durante el año 2.000 se introdujeron **407.622 t** de productos pesqueros con un valor de **212.028 millones** de pesetas, con respecto al año anterior el peso y el valor se ha incrementado un **7 %** y un **11 %** respectivamente. El pescado fresco y refrigerado representa casi un **40%** del total importado. Los peces vivos, filetes y carnes, y el pescado congelado son los grupos que han aumentado en mayor medida con respecto al año anterior.

#### B) EXPORTACIONES

Las exportaciones en el año 2000 fueron de **486.919 t** (**1%** más que en 1.999), con un valor de **211.010 millones** de pesetas (**18 %** más que el año anterior). Peces vivos, filetes y carnes y preparados y conservas de pescado son los grupos de productos

Cuadro n.º 55:

## COMERCIO EXTERIOR PESQUERO 2000 - ESPAÑA

PRODUCTOS	IMPORTACIONES				EXPORTACIONES				TASA COBERTURA %
	L	VARIAC. SOBRE 1999%	MILLONES PTS.	VARIAC. SOBRE 1999%	L	VARIAC. SOBRE 1999%	MILLONES PTS.	VARIAC. SOBRE 1999%	
Peces vivos .....	2.849	79	4.305	27	3.065	28	3.958	42	92
Pescado fresco y refrigerado .....	232.012	7	121.819	10	76.367	3	54.798	11	45
Pescado congelado .....	331.896	-5	87.185	12	380.764	4	65.560	16	75
Filetes y carnes de pescado .....	98.658	10	44.634	22	37.279	13	25.941	37	58
Pescado seco, salado etc. ....	54.574	11	32.107	3	10.496	-17	8.587	2	27
Crustáceos .....	143.709	16	176.294	37	18.300	-42	30.034	40	17
Moluscos .....	318.005	8	108.247	13	141.106	-5	46.080	-6	43
Preparados y conservas de pescado .....	60.225	-3	25.896	0	97.096	27	50.972	23	197
Preparados y conservas crustáceos y moluscos .....	13.093	16	11.466	3	22.626	16	10.580	14	92
Aceites y grasas de pescado .....	19.815	-4	1.263	-4	5.047	-48	908	-8	72
Harinas de pescado .....	120.869	30	9.896	38	26.968	-25	1.907	-18	19
<b>TOTAL</b> .....	<b>1.395.705</b>	<b>7</b>	<b>623.113</b>	<b>18</b>	<b>819.114</b>	<b>1</b>	<b>299.325</b>	<b>15</b>	<b>48</b>

Fuente: Dirección General de Aduanas.

Cuadro n.º 56:

## COMERCIO EXTERIOR PESQUERO 2000 - ESPAÑA CEE

PRODUCTOS	IMPORTACIONES				EXPORTACIONES				TASA COBERTURA %
	L	VARIAC. SOBRE 1999%	MILLONES PTS.	VARIAC. SOBRE 1999%	L	VARIAC. SOBRE 1999%	MILLONES PTS.	VARIAC. SOBRE 1999%	
Peces vivos .....	2.656	96	3.444	35	3.013	27	2.650	12	77
Pescado fresco y refrigerado .....	151.132	5	82.466	9	70.047	6	29.717	19	36
Pescado congelado .....	55.962	14	18.915	38	111.594	3	37.733	18	199
Filetes y carnes de pescado .....	17.149	23	13.272	42	27.692	16	14.556	36	110
Pescado seco, salado etc. ....	26.368	47	13.704	-6	9.529	-18	7.037	2	51
Crustáceos .....	36.476	7	38.273	12	17.100	-44	28.824	40	75
Moluscos .....	63.660	-8	25.503	3	119.612	-1	37.447	0	147
Preparados y conservas de pescado .....	8.941	-14	5.349	-5	85.765	32	43.562	28	814
Preparados y conservas crustáceos y moluscos .....	9.123	25	7.908	2	17.996	15	7.682	13	97
Aceites y grasas de pescado .....	16.262	17	1.068	14	2.766	-62	260	-49	24
Harinas de pescado .....	19.893	8	2.126	11	21.805	-27	1.542	-21	73
<b>TOTAL</b> .....	<b>407.622</b>	<b>7</b>	<b>212.028</b>	<b>11</b>	<b>486.919</b>	<b>1</b>	<b>211.010</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

Fuente: Dirección General de Aduanas.

con mayor incremento, mientras las harinas y los aceites son los que más han decrecido. Los crustáceos destacan por su disminución del 44 % en peso y aumento del 40 % en valor.

#### 4.2.3. Comercio Pesquero con países no comunitarios

El Cuadro nº 57 muestra el comercio de productos pesqueros España-países no comunitarios. La tasa de cobertura de esta balanza ha disminuído con respecto al año anterior, pasando del 24 al **21%**.

##### A) IMPORTACIONES

En el año 2.000 se importaron **988.083 t** con un valor de **411.085 millones** de pesetas 6% más en peso y 21 % más en valor que el año anterior. Los grupos más representativos son el pescado congelado, los crustáceos y los moluscos. Destaca el aumento de crustáceos y la disminución de aceites.

##### B) EXPORTACIONES

Las exportaciones de productos pesqueros a países no comunitarios en el año 2.000, fueron de **332.195 t** con un valor de **88.315 millones** de pesetas, 1 % más en peso y 8% más en valor que el año anterior. El grupo de productos que más ha incrementado sus exportaciones con respecto al año anterior ha sido el de peces vivos.

#### 4.3. Actuaciones en materia desde el punto de vista técnico sanitario.

Se ha mantenido e intensificado notablemente la línea de colaboración en materia técnico-sanitaria con el Ministerio de Sanidad y Consumo y el sector pesquero sobre el grado de aplicación de las normas comunitarias en establecimientos pesqueros en tierra y en buques de pesca.

Se ha ejecutado lo previsto en el Programa África 2000 que se inició en octubre de 1998, a petición expresa de diversas Asociaciones Pesqueras, ya que en enero de 1999 vencía el plazo de admisión de países terceros autorizados para exportar pescado y productos pesqueros a la Unión Europea, según las Decisiones 95/408/CE y 97/296/CE. Esta limitación o suspensión afectaba a las flotas de Socieda-

des Mixtas con participación española en una quincena de países de Africa. Como consecuencia de ello, se realizaron diversas misiones a diversos países africanos en Africa durante el citado año: (Senegal, Guinea – Bissau, Mozambique) para instaurar o perfeccionar sus laboratorios de control, la informatización de sus actividades pesqueras y la legislación adecuada para estas actividades. Se desplazaron asimismo a España varios grupos de funcionarios de dichos países a efectos de formación.

Además se han realizado múltiples acciones complementarias en otros países africanos: Mauritania, Namibia, Sao Tomé y Príncipe, Guinea Conakry y Gabón. Se ha preparado asimismo, en el mismo sentido, el Programa Africa mucho más amplio, alcanzando una docena de países para el año próximo.

Por otra parte, debido a las repercusiones económicas, que para los productores e importadores tiene la melanosis en los crustáceos, se han mantenido diversas reuniones con la Junta de Andalucía, varias Universidades y el sector afectado, al objeto de preparar un plan estructurado de actuaciones cuyos resultados serán efectivos a lo largo del año 2001.

#### 4.4. Control de tallas antirreglamentarias en el transporte de pescado por carretera

Estos controles se ejecutan en colaboración con la Dirección General de la Guardia Civil y varias Comunidades Autónomas, en virtud del Acuerdo Marco (1997) entre los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación y del Interior sobre control, inspección y vigilancia de las actividades pesqueras. Este Acuerdo se ha instrumentado, por tercer año consecutivo, mediante el Programa Anual de Control Integral de Actividades Pesquera (PACIAP 2000) que, en lo relativo a las actuaciones en tierra, está cofinanciado con fondos del Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP) como “Asistencia Técnica”, al ser una medida de conservación de los recursos pesqueros. Aparte de las acciones a nivel marítimo durante el año 2000 se realizaron **1.790** verificaciones de transporte de pescado en carretera siendo 439 positivas con un total de **91.967 kg.** de pescado intervenido con tallas no reglamentarias.

Cuadro n.º 57:

## COMERCIO EXTERIOR PESQUERO 2000 - ESPAÑA - TERCEROS PAÍSES

PRODUCTOS	IMPORTACIONES				EXPORTACIONES				TASA COBERTURA %
	L.	VARIAC. SOBRE 1999%	MILLONES PTS.	VARIAC. SOBRE 1999%	L.	VARIAC. SOBRE 1999%	MILLONES PTS.	VARIAC. SOBRE 1999%	
Peces vivos .....	193	-19	861	4	52	247	1.308	207	152
Pescado fresco y refrigerado .....	80.880	11	39.353	13	6.320	-19	25.081	3	64
Pescado congelado .....	275.934	-8	68.271	6	269.170	4	27.827	14	41
Filetes y carnes de pescado .....	81.509	7	31.362	15	9.587	5	11.385	38	36
Pescado seco, salado etc. ....	28.206	-9	18.402	10	967	-9	1.550	1	8
Crustáceos .....	107.233	19	138.022	46	1.200	-3	1.209	52	1
Moluscos .....	254.345	13	82.744	16	21.494	-22	8.633	-24	10
Preparados y conservas de pescado... Preparados y conservas crustáceos y moluscos .....	51.284	0	20.547	1	11.331	1	7.410	2	36
Accites y grasas de pescado. ....	3.970	0	3.558	7	4.630	17	2.898	16	81
Harinas de pescado .....	3.553	-48	195	-50	2.281	0	649	37	333
Harinas de pescado .....	100.976	-35	7.770	48	5.163	-13	365	-1	5
<b>TOTAL .....</b>	<b>988.083</b>	<b>6</b>	<b>411.085</b>	<b>21</b>	<b>332.195</b>	<b>1</b>	<b>88.315</b>	<b>8</b>	<b>21</b>

Fuente: Dirección General de Aduanas.

#### 4.5. Campañas Promocionales

Durante el año 2000, se han realizado campañas promocionales cofinanciadas con la Unión Europea, a través de los fondos del Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP), en un nuevo programa que abarca el período 2000-2006 y que regula el Reglamento (CE) 2792/1999 del Consejo, de 17 de diciembre de 1999, y que desarrolla el Real Decreto 3448/2000, de 22 de diciembre. En ellas se han invertido un total de **837,5** millones de pts. de los que el FROM ha gestionado la cantidad de 721,4 millones de pts. y el sector pesquero 116,1 millones de pts. Esta inversión fue derivada del establecimiento de un Plan Promocional para el ejercicio de 2000 en conjunción con las necesidades

de las asociaciones y organizaciones de productores del sector pesquero. De la parte gestionada por el FROM, el 29,42% fue atendido con cargo a su presupuesto de gastos, siendo el resto, es decir el 70,58% con cargo a los fondos IFOP. Por lo que respecta a la cifra gestionada por el sector pesquero, la distribución de gastos fue de la siguiente forma: FROM, como ayuda nacional, el 25%, IFOP, como aportación comunitaria, el 31,47%, siendo por cuenta de las asociaciones y organizaciones de productores la cantidad restante que supone el 43,53%.

En el *Cuadro n° 58* se detallan las cantidades invertidas en cada promoción con separación de las gestionadas por el FROM y por el sector privado precisando en las primeras lo aplicado en acciones promocionales, estudios y medios de comunicación.

*Cuadro n.º 58:*

#### CAMPAÑAS PROMOCIONALES (Año 2000) EN MILLONES DE PTS.

ACCIONES	FROM				SECTOR
	Acciones Promocionales	Estudios	Medios de Comunicación	Total	
Promoción Pescados Azules .....	-	-	28	28	
Promoción Productos Congelados .....	-	-	120	120	46,2
Promoción Trucha .....	-	-	50	50	9,3
Promoción Mejillón .....	-	-	38	38	14,7
Campaña Protección Alevines .....	-	-	8	8	-
Promoción Conservas .....	-	-	80	80	30,8
Promoción Bacalao .....	-	-	58	58	15,1
Estudios/Distintivos Calidad .....	-	14,2	-	14,2	-
Campaña Divulgación R.D. Etiquetado .....	131,2	-	80	211,2	-
Ferías Nacionales e Internacionales .....	81,5	-	-	81,5	-
Artículos Promoción Varios .....	32,5	-	-	32,5	-
<b>TOTAL</b> .....	<b>245,2</b>	<b>14,2</b>	<b>462</b>	<b>721,4</b>	<b>116,1</b>

Fuente: FROM.

#### A) CAMPAÑAS PUBLICITARIAS PARTICIPADAS CON EL SECTOR

El FROM junto a Organizaciones de Productores y Asociaciones Pesqueras, ha realizado las siguientes campañas publicitarias:

- Campaña de incentivación al consumo de productos pesqueros congelados, con el objeto de evitar el estancamiento en los niveles de venta,

rompiendo la trayectoria que hasta el año 1998 se venía produciendo. Anuncios en televisión con la realización de un nuevo spot, radio y una distribución de cartelería en puntos de venta han sido los medios utilizados.

- Campaña de orientación al consumo de productos pesqueros en conserva. Se ha pretendido incentivar el consumo de las conservas de pescado en la línea iniciada en el pasado año.

- Campaña de promoción al consumo de trucha de piscifactoría, fundamentada en la necesidad de situar a esta especie en mejores condiciones de competitividad, mejorando su imagen e informando de sus potencialidades gastronómicas.
- Campaña de incentivación al consumo de bacalao seco y salado, bajo el mismo slogan del pasado año "Bacalao dorado", al ser la característica fundamental del producto obtenido por nuestra flota al llevarse a cabo en los barcos su industrialización antes del desembarco en puerto.
- Campaña de promoción del mejillón con nueva creatividad, resaltando sus cualidades nutricionales y sus diferentes formas de presentación habiéndose actuado en el medio revistas.

#### B) CAMPAÑAS INSTITUCIONALES REALIZADAS POR EL FROM

Durante el presente ejercicio, se han mantenido las nuevas líneas creativas llevadas a cabo desde 1997 para todas las campañas institucionales realizadas por el FROM, con el objeto de continuar las nuevas estrategias de marketing estudiadas para cada una de ellas. Estas son las siguientes:

- Campaña de promoción al consumo de pescados azules. Mantenimiento de la estrategia iniciada en 1998 dirigida al consumidor a través de los establecimientos minoristas con el eje de campaña "Pescados azules. Salud a mares".
- Tras la publicación del Real Decreto 331/1999, de normalización y tipificación de productos de la pesca, frescos, refrigerados y cocidos, desde el FROM se han propiciado una serie de medidas a fin de favorecer su rápida implantación y consolidación del nuevo concepto de etiquetado de productos pesqueros como signo de garantía alimentaria, en todos los eslabones de la cadena comercial pesquera. A este respecto es preciso indicar la entrega de impresoras de etiquetado en todo el litoral español con su software correspondiente, así como en la totalidad de la Red Mercasa, la asistencia técnica a 34 puertos con objeto de subsanar determinadas deficiencias técnicas, la realización de material impreso (folletos, carteles, etc.), cursos a la totalidad de los subsectores pesqueros, incluidas las asociaciones

de consumidores, una campaña de radio destinada a los consumidores y una promoción en punto de venta destinada al sector comercial mayorista y detallista.

#### 4.6. Convenios de colaboración

- Convenio de Colaboración con la Generalitat de Cataluña

Al objeto de rentabilizar los medios técnicos y humanos disponibles por la citada Institución, en 2000 se prorrogó el Convenio, a fin de que por aquella se llevaran a cabo las acciones precisas de control sobre el transporte por carretera de los productos de la pesca y su correspondiente control sobre especies inmaduras.

- Convenios con otras entidades

A fin de facilitar el acceso del sector pesquero a medidas de apoyo financiero, tales como las garantías otorgadas por las Sociedades de Garantía Recíproca, o bien para la creación de fondos patrimoniales, se han suscrito convenios de colaboración respectivamente con la Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. (CERSA) y con Pequeños y Medianos Astilleros Sociedad de Reconversión (PYMAR), con una dotación respectiva de **100 y 500 millones de pesetas**.

#### 4.7. Asistencia a Ferias

##### A) NACIONALES

Durante el ejercicio de 2000, el FROM ha asistido con instalación de un Stand a ferias y exposiciones de diferentes Comunidades Autónomas, cuyo detalle figura en el *Cuadro nº 59*.

##### B) FERIAS INTERNACIONALES

En la línea ya desarrollada en ejercicios anteriores, el FROM ha querido dar especial relevancia a su presencia en ferias y exposiciones de carácter internacional. Para ello, ha propiciado la asistencia de empresas y asociaciones pesqueras dentro del pabellón del FROM, con objeto de favorecer el comercio exterior de los productos pesqueros de nuestra flota. En el

Cuadro n.º 59:

**FERIAS NACIONALES  
(AÑO 2000)**

Ferias	Localidad	Empresas Asociaciones participantes	Fecha
SALÓN INTERNACIONAL DE LA ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS. ALIMENTARIA 2000	BARCELONA	ANFACO ARBAC APROMAR OPP 22 PISCICULTORES OPAC ACUICULTURA CONTINENTAL ASOCIACIÓN DE INDUSTRIAS	Del 6 al 10 de marzo
XII FERIA NAUTICO-PESQUERA. EXPORAPITA 2000	SAN CARLOS DE LA RÁPITA (Tarragona)	FEDERACIÓN DE COFRADÍAS DE PESCADORES DE TARRAGONA. ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES ASOCIADOS DE FRUTOS DEL MAR DEL DELTA DEL EBRO (OPAFMAR)	Del 28 de abril al 1 de mayo
VI FERIA NAÚTICO-PESQUERA EXPOMAR 2000	BURELA (Lugo)	ASISTENCIA INSTITUCIONAL	Del 18 al 21 de mayo
I FESTIVAL DEL MAR CERTAMEN JUVENIL DE LA CULTURA MARÍTIMA	MADRID	ASISTENCIA INSTITUCIONAL	Del 20 al 23 de abril
VI EDICIÓN DE LA FERIA DEL PESCADO	BERMEO (Vizcaya)	ASISTENCIA INSTITUCIONAL	Del 19 al 21 de mayo
IV EDICIÓN FERIA DEL MAR	ONDÁRROA (Vizcaya)	ASISTENCIA INSTITUCIONAL	Del 22 al 25 de junio
IV SEMANA DEL MAR AZUL	BARBATE (Cádiz)	ASISTENCIA INSTITUCIONAL	Del 21 al 26 de agosto
II FERIA INTERNACIONAL DE PRODUCTOS DE PESCA CONXEMAR VIGO 2000	VIGO (Pontevedra)	ASISTENCIA INSTITUCIONAL	Del 3 al 5 de octubre
SEMANA DEL CORAZÓN	MADRID	ASISTENCIA INSTITUCIONAL	Del 10 al 15 de octubre

Fuente: FROM.

Cuadro n.º 60 se detallan las ferias a las que se han asistido con indicación de las empresas participantes.

#### 4.8. Estudios

En el ámbito de la comercialización pesquera se han promovido y dirigido 5 estudios cuyos títulos son los siguientes:

- Análisis de la evolución del comercio exterior pesquero, comunitario y extracomunitario en España, en el período 1986-2000: perspectivas para las principales especies de interés para nuestro país. Ya realizado.
- Sociedades Mixtas: análisis y evolución de las importaciones de los productos pesqueros procedentes de las Sociedades Mixtas en el período 1986-2000. Integración de las Socie-

Cuadro n.º 60:

**FERIAS INTERNACIONALES  
(AÑO 2000)**

Ferías	Localidad	Empresas y Asociaciones que participan	Fecha
EUROPEAN SEAFOOD EXPOSITION.	BRUSELAS (Bélgica)	JAIME SORIANO, S.A. ADSA, S.A. OPAC OPP N° 37 CUPIMAR, S.A. SERPESKA, S.A. ULTRACONGELADOS ANTÁRTIDA. PASAPESCA, S.A. PESCADO VIDELA, S.A CULMAREX, S.A. FANDICOSTA, S.A. GEDESCO-MAHESO, S.A. FROXA, S.A. PESCADOS AMARO, S.A. EUROCAVIAR. PAQUITO, S.L. ALFRISA CONXEMAR FRIGORÍFICOS BERBÉS, S.A. PSK OCEANOS ALBERTPESCA FRIME CONFREMAR COMERCIAL PICOTEO LA BARBATEÑA JUAN BTA. BOTELLA, S.A.	Del 9 al 11 de mayo
FISH INTERNATIONAL 2000	BREMEN (Alemania)	PESCAFRESCA, S.A. LA BARBATEÑA, S.A. JAIME SORIANO, S.A. COMERCIAL PICOTEO, S.L. FRIGORÍFICOS BERBÉS, S.A. JUAN BTA. BOTELLA, S.A.	Del 23 al 26 de marzo

Fuente: FROM.

dades Mixtas en los esquemas de comercialización. Perspectivas futuras. En vías de ejecución.

- Utilización de proteínas de soja y otras sustancias vegetales en las conservas de túnidos. Ya realizado.
- Diseño de un sistema de control de calidad de productos pesqueros.

- Proyección comercial para su posible exportación de especies excedentarias españolas a países comunitarios y terceros países.

Además, cabe destacar la publicación del Manual Guía para el control de las tallas mínimas en el transporte y comercialización de especies pesqueras, 1.000 ejemplares de 54 páginas.